

ACTA NÚM. 101 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2010, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR LOS SENSIBLES FALLECIMIENTOS, ACAECIDOS RECIENTEMENTE, DE LOS ESCRITORES CARLOS MONSIVÁIS CONOCIDO TAMBIÉN COMO “LA CONCIENCIA DE MÉXICO” Y DE JOSÉ SARAMAGO PREMIO NOBEL DE LITERATURA. DESCANSEN EN PAZ.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 727 PÁRRAFO PRIMERO, 730 Y 733 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE AMPLIAR EL MONTO MÁXIMO DE LOS BIENES QUE PUEDEN SER AFECTADOS AL PATRIMONIO DE FAMILIA Y FACILITAR SU TRÁMITE.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL C. DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, DIO LECTURA A DICTAMEN EXP. 6420, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO

MEDINA DE LA CRUZ; SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ; PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, LIC. ALEJANDRO GARZA Y GARZA; Y EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 16 BIS, FRACCIÓN I Y 192 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CREAR UN DELITO COMETIDO CONTRA INSTITUCIONES OFICIALES Y SERVIDORES PÚBLICOS A QUIENES ACECHEN O VIGILEN O REALICEN ACTIVIDADES DE ESPIONAJE SOBRE LA UBICACIÓN DE DICHOS ELEMENTOS DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. – INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5399, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE LA LXXI LEGISLATURA, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LAS INICIATIVAS SEAN RESUELTAS DURANTE EL PERÍODO EN QUE ÉSTAS FUERON PRESENTADAS. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, RECORDÓ A LOS ESCRITORES CARLOS MONSIVÁIS Y JOSÉ SARAMAGO, DOS INSTITUCIONES EN EL MUNDO DE LA CULTURA, DOS GÉNEROS LITERARIOS ENFOCADOS EN EL CONOCIMIENTO Y LA DIVERSIDAD DE SUS GRANDES OBRAS, RECIENTEMENTE FALLECIDOS, PERO NOS DEJAN UNA HERENCIA INMORTAL DE SU ABUNDANTE ACERVO LITERARIO PARA EL MUNDO DE LAS LETRAS Y DE LA CULTURA.

EL PRESIDENTE COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA DEL ESTADO Y LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, QUE TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO EN EL PISO 10 AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN PLENARIA. INTERVINO EL

DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO QUE DICHA REUNIÓN SEA AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, A FIN DE QUE NO SE EMPALME. EL PRESIDENTE HIZO LA CONVOCATORIA A LAS COMISIONES REFERIDAS.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA EL MARTES 22 DE JUNIO A LAS TRECE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NUM. 101-LXXII-10. SO.
LUNES 21 DE JUNIO DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
JUNIO 21 DE 2010.**

1. OFICIO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. CARLOS SAMUEL MORENO TERÁN Y DIP. JAIME ARTURO VÁZQUEZ AGUILAR, SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EL QUE ACUSAN RECIBO DEL OFICIO ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA MEDIANTE EL CUAL EXHORTA AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE DICTAMINE LA INICIATIVA QUE REFORMA LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES DE CRÉDITO Y A LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS CON OBJETO DE REGULAR LAS OPERACIONES DE LAS CASAS DE EMPEÑO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 358 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 1 DE JUNIO DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE AL PROMOVENTE.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, CLARA LUZ FLORES CARRALES, BENITO CABALLERO GARZA Y LUIS ALFREDO GARCÍA GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 20 DE LA LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL CATÁLOGO DE SECCIONES DE PAVIMENTO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**